Proceso de Selección

I. Introducción

La Fundación W. K. Kellogg lanzó una nueva estrategia en regiones seleccionadas de América Latina y el Caribe en 2010 con el objetivo de ayudar a entrelazar comunidades saludables y autodependientes, donde los niños puedan tener mejores oportunidades ahora y en el futuro. La nueva estrategia se centra en microrregiones, las cuales se definen como zonas rurales o semi-urbanas de alrededor de 200.000 personas que padecen altos niveles de pobreza, pero también con un gran potencial para progresar. Como parte de esta nueva estrategia, La Fundación Kellogg se encuentra en el proceso de diseñar un programa de desarrollo de liderazgo para jóvenes líderes en los sectores sociales, públicos y privados, que se encuentren en las microrregiones, con la finalidad de unir esfuerzos y colaborar como agentes de cambio en sus comunidades a través del fortalecimiento de sus vínculos, conocimientos y habilidades.

Se requiere que los participantes sean mujeres y hombres que tengan una clara voluntad por transformar la realidad de sus comunidades y que tengan la motivación por encontrar nuevas ideas para resolver los desafíos que enfrentan dichas comunidades.

Por lo tanto, la Fundación W.K. Kellogg invita a candidatos potenciales a participar en un Programa de Desarrollo de Liderazgo, que se llevará a cabo en un año y se compone de aproximadamente ocho sesiones, cada sesión con duración de cuatro días. Las sesiones tendrán lugar en diferentes sedes dentro del país donde el programa se lleva a cabo. Además, habrá uno o dos viajes internacionales, con una duración entre 7-9 días (incluyendo el tiempo de viaje), e incluyen diálogos relevantes, visitas de campo y clases. Para obtener mayor información de este programa, favor de consultar el documento del Programa Académico.

El Programa de Desarrollo de Liderazgo cubre los siguientes temas:

- Auto-conocimiento y empoderamiento individual
- Análisis crítico y capacidades para creación de proyectos y resolución de problemas
- Habilidades para la comunicación, negociación, consenso, construcción de alianzas y gestión del cambio
- Creación de redes y desarrollo para la participación comunitaria
- conciencia de las culturas indígenas y rurales de la comunidad para fomentar mejores prácticas de desarrollo

II. Criterios obligatorios para presentar una solicitud

El Programa de Desarrollo de Liderazgo está dirigido a líderes comunitarios que sean actores claves en el desarrollo de sus regiones. El programa está abierto a personas de todas las razas, etnias, géneros, religiones y que cumplan con los requisitos básicos de elegibilidad. Todos los participantes deberán tener la motivación y el compromiso para enfrentar los desafíos de sus comunidades.

Por lo tanto, los participantes en el Programa de Desarrollo de Liderazgo deberán tener el siguiente perfil:

- Jóvenes líderes entre 20 y 30 años de edad
- Deberán ser jóvenes del sector social, público y privado con la capacidad de realizar un cambio efectivo para la comunidad
- Que estén desarrollando y tengan planes de seguir trabajando en proyectos de desarrollo comunitario y rural, preferentemente con poblaciones nativas.
- Que ya ocupen posiciones de liderazgo formal con una organización que sirva a la comunidad o cuenten con el potencial para hacerlo en el futuro cercano.
- Preferentemente que vivan o trabajen en las microrregiones donde la Fundación W. K. Kellogg invierte. Estas áreas se encuentran, por lo general, entre las regiones más pobres de los países en los que la Fundación Kellogg invierte en América Latina y el Caribe.

Proceso de Selección

El programa tiene como objetivo identificar a los candidatos ideales a través de un proceso de nominación donde las organizaciones públicas y privadas (incluyendo, por ejemplo, organizaciones sin fines de lucro, instituciones académicas, empresas y dependencias de gobierno) puedan presentar postulaciones de personas calificadas que cuenten con el apoyo institucional para participar durante y después de este programa. La convocatoria será distribuida ampliamente entre la red de beneficiarios de la Fundación W.K. Kellogg, publicada en la página web de la Fundación Kellogg, distribuida en las redes locales del sector filantrópico y publicada en los periódicos locales y áreas específicas de los países donde trabaja la Fundación Kellogg.

Las solicitudes están disponibles tanto en formato impreso como electrónico y de preferencia deberán ser presentadas en línea; sin embargo, de no ser posible la presentación en línea, las aplicaciones pueden ser enviadas a las oficinas de la Fundación W.K. Kellogg que se encuentran en la Ciudad de México 8véase el documento de selección y proceso de solicitud para obtener los datos de contacto y la información adicional requerida).

Un equipo de consultores familiarizados con el trabajo de la Fundación W.K. Kellogg en la región examinará todas las aplicaciones para asegurar que existe una coincidencia con los criterios descritos. Este equipo presentará entonces, un grupo de candidatos (se estima que unos 40-50 candidatos) a un comité de selección para su revisión y entrevistas. Los candidatos recibirán un reembolso por los gastos de viaje para participar en el proceso de selección para el Programa. El comité de selección del programa estará conformado por el supervisor del programa, dos representantes de anteriores programas de liderazgo de la Fundación Kellogg, y dos expertos en desarrollo de liderazgo con un historial probado en procesos de selección.

Los miembros del comité estarán obligados a revelar cualquier afiliación con los candidatos potenciales en el programa. Un miembro del comité no podrá participar en el proceso de selección si ella o él, sirve como empleado o miembro de la junta directiva de una organización patrocinadora que promueva la nominación de candidatos para el programa. Además, familiares de los miembros del comité de selección o de las personas que participan en el proceso de selección, no serán podrán ser elegibles para participar en el programa. Familiares de funcionarios de la Fundación Kellogg, directores y colaboradores importantes tampoco podrán ser elegibles.

Se espera que los miembros del comité de selección del programa, revisen las solicitudes presentadas, y entrevisten a cada candidato (el comité formará pequeños grupos para realizar las entrevistas). Después de las entrevistas, todos los miembros del comité de selección se reunirán, compararán la información de los candidatos y harán la selección final.

Los miembros del equipo de preselección y el comité de selección, se reservan el derecho a descalificar cualquier postulación que no cumpla con los requisitos establecidos, o si se demuestra falsedad en cualquier información proporcionada. El fallo será inapelable.

Idealmente, el programa contará con aproximadamente 30 participantes por año y por país en el que la Fundación W. K. Kellogg haya establecido microrregiones. El grupo debe reflejar un equilibrio de género, origen, etnia y geografía. El objetivo es atraer a un amplio grupo de candidatos posibles que cumplan con los criterios del programa, incluidas personas de orígenes indígenas, debido a la interrelación con las prioridades de la Fundación Kellogg, y porque las comunidades indígenas han sido tradicionalmente desfavorecidas en América Latina y el Caribe.

En concreto, tras la selección final, los participantes del Programa de Desarrollo de Liderazgo, deberán tener aproximadamente las siguientes características: 80 por ciento jóvenes de entre 20-30 años de edad; que la proporción de hombres y mujeres participantes sea equitativa; y al menos el 50 por ciento de los participantes sean de origen indígena.

La Fundación W. K. Kellogg está tratando de promover una amplia participación de líderes de las microrregiones en las que centrará sus esfuerzos en los próximos años. Por lo tanto, se busca que un amplio porcentaje de participantes provengan de los estados de Chiapas, Campeche y Yucatán, en México, y de los corredores del centro y sur de Haití, así como de cualquier otra microrregión detectada en el futuro. Independientemente de lo anterior, esto no significa que será limitada la participación de otros jóvenes líderes situados fuera de las microrregiones seleccionadas.

Además del perfil de graduación, se prevé que al final del programa el participante será capaz de:

- Diseñar e implementar soluciones prácticas para los problemas que enfrenta su comunidad,

- Utilizar las habilidades de diálogo y negociación para interactuar con mayor confianza y eficacia, no sólo con personas de su entorno social inmediato, sino también con miembros de otros sectores clave en el desarrollo de su comunidad,

- Convertirse en facilitadores de cambios económicos y sociales, así como; promover la participación social en su comunidad de una manera más eficaz.

III. Plazo de Postulación

Las solicitudes y otros documentos serán recibidos a partir del 28 de marzo al 30 de abril del año en curso. Las propuestas deberán enviarse a Daniel Tapia Quintana a la siguiente dirección de correo electrónico: dtapia@gcgenera.com

Si la presentación electrónica de la solicitud no es posible, la solicitud y otros documentos requeridos deben ser enviados por correo postal a la siguiente dirección

IV. Preselección de Candidatos

Una vez que los documentos que se reciban, serán revisados y evaluados basándose en el proceso de selección descrito anteriormente. El comité de selección del programa evaluará a los candidatos con base en los siguientes criterios:

• Ensayo de exposición de motivos - un ensayo explicando cómo el candidato se ve a sí mismo / a sí misma en cinco años y cómo el candidato espera contribuir a la comunidad (20%)

• Ensayo de prospectiva - un ensayo de dos páginas explicando sus intereses, motivaciones, calificaciones y compromiso (20%)

• Cartas de recomendación - dos cartas de organizaciones o individuos (20%)

• Entrevista (40%)

Una vez que el proceso de selección haya finalizado, la Fundación W. K. Kellogg enviará un correo electrónico a los candidatos seleccionados, proporcionando información adicional sobre el Programa de Desarrollo de Liderazgo.

V. Financiamiento

Los costos de transporte, alojamiento y alimentación para los participantes seleccionados, correrán a cargo de un administrador externo. Véase la propuesta del Programa Académico para mayor información.

VI. Obligaciones del Participante

- El participante seleccionado deberá comunicar por escrito a Daniel Tapia Quintana, su aceptación expresa al siguiente correo electrónico: dtapia@gcgenera.com, en un plazo no superior a los 10 días naturales siguientes a partir de la notificación de la resolución.

- Para culminar con éxito el Programa de Desarrollo de Liderazgo, la participación en los módulos y el cumplimiento de de todos los planes y materiales es necesario.

- Al menos que sea por razones extraordinarias, los participantes no podrán faltar más del 20 por ciento de los días totales del programa; para ello, se les pedirá una causa justificable (por ejemplo, una emergencia personal, familiar o comunitaria). Los candidatos serán expulsados del programa más allá de estos límites.

- Los participantes deberán desarrollar una conducta personal intachable en el desarrollo del programa.

- Cuando el programa requiera viajes internacionales, el participante será el responsable de los gastos por tramitar el pasaporte y cualquier otra documentación apropiada que se requiera.

- Participantes que cancelen su participación sin causa justificada cuando el proceso de ingreso al programa se haya iniciado, no se les permitirá volver aplicar o participar en el programa.

- Los candidatos seleccionados están obligados a participar y colaborar activamente en las actividades del programa, evaluación y seguimiento.

VII. Proceso de Aplicación

Los interesados en participar en el Programa de Desarrollo de Liderazgo, deberán presentar los siguientes documentos:

- Solicitud completa (solicitud comienza en la página siguiente)
- Ensayo de Prospectiva – un ensayo explicando cómo el candidato se ve a si mismo en cinco años y cómo el candidato espera contribuir a la comunidad (máximo una página)
- Carta de exposición de motivos – un ensayo de dos páginas explicando sus intereses, motivaciones, calificaciones y compromiso
- Cartas de recomendación – dos cartas de organizaciones o individuos; no incluir cartas de su empleador actual

La solicitud adjunta determinará las preferencias y preocupaciones principales de los candidatos; líderes que tengan experiencia en las áreas de desarrollo social, el liderazgo y para su comunidad. La información proporcionada permitirá mejorar el contenido pedagógico y la experiencia del Programa de Desarrollo de Liderazgo para que pueda ser adaptado a las necesidades e intereses de los participantes, identificar las deficiencias y/o necesidades y proporcionar información cualitativa para mejorar los servicios prestados por esta iniciativa. Toda la información proporcionada se utilizará de manera confidencial y sólo servirá para influir en el diseño de este programa. Le damos las gracias por su amable participación.

APLICACIÓN PARA EL PROGRAMA DE DESARROLLO DE LIDERAZGO 2012
FUNDACIÓN W.K. KELLOGG

Información Personal			
Apellido Paterno	**Apellido Materno**	**Nombre(s)**	
Estado	**Municipio**	**Edad**	**Fecha de Nacimiento**
Estado Civil	**Grupo Étnico o Población Indígena**	**Último Grado de Estudio**	
Organización en la cual usted colabora	**Tipo de Organización**	**E-mail**	

¿Colabora en su organización como voluntario o es un trabajo remunerado?

_____

Indique los tres retos más importantes en relación al liderazgo en su comunidad u organización.

_____

_____

¿Está desarrollando o ha desarrollado algún proyecto en su comunidad? Si su respuesta es afirmativa, describa brevemente el proyecto.

_____

_____

_____

_____

_____

1. Contenido

1.1 Según la siguiente tabla, ¿cuál de las siguientes áreas será más decisivo incluir en el Programa de Desarrollo de Liderazgo? Dar prioridad a las 10 más importantes donde 1 representa el valor más alto y 10 el valor más bajo.

Área	Valor Numérico
1. Análisis del entorno social, económico y político	
2. Planificación de Proyectos	
3. Manejo de crisis y gestión de riesgos	
4. Inovación Social	
5. Organización Comunitaria	
6. Participación Ciudadana	
7. Recaudación de Fondos	
8. Gestión Financiera	
9. Desarrollo de Economía Regional	
10. Negociación y Construcción de Acuerdos	
11. Gestión de recursos humanos y desarrollo organizacional	
12. Ventas y Mercadeo (Marketing)	
13. Uso y manejo de Tecnologías de la información	
14. Resolución de Conflictos	
15. Trabajo en Equipo	
16. Desarrollo de negocios y opciones productivas	
17. Redacción de Proyectos con fondos filantrópicos	
18. Elaboración de Proyectos con fondos públicos	
19. Marco jurídico para las organizaciones de la sociedad civil	
20. Comunicación oral y escrita	
21. Liderazgo Efectivo	
22. Evaluación de resultados	
23. Búsqueda de información y análisis	
24. Análisis y vínculos con los medios de comunicación	
25. Medio Ambiente	

2. Conocimiento

2.1 ¿Qué conocimientos prefiere ver incluidos en el Programa de Desarrollo de Liderazgo? Dar prioridad a las 10 más importantes donde 1 representa el valor más alto y 10 el valor más bajo.

Área	Valor Numérico
1. Medio ambiente y desarrollo sustentable	
2. Desarrollo Rural	
3. Salud materna y neonatal	
4. Liderazgo en los Pueblos Indígenas	
5. Ahorro y acceso a servicios financieros	
6. Gestión de Riesgos	
7. Desarrollo Económico	
8. Políticas Públicas	

9. Equidad y Género	
10. Comunidad Efectiva	
11. Organización, identidad e inclusión comunitaria	
12. Desarrollo infantil temprano (0-3 años)	
13. Evaluación	
14. Nutrición y salud infantil	
15. Acceso a servicios médicos de calidad	
16. Gobierno eficaz	
17. Prevención de Violencia intra-familiar	
18. Voluntariado	
19. Tecnologías de la Información	
20. Acceso y calidad de la educación básica	
21. Acceso y calidad de la educación media superior	
22. Acceso y calidad de la educación superior	
23. Campaña de alfabetización para familias	
24. Creación y fortalecimiento de las micro, pequeñas y medianas empresas	
25. Los jóvenes y las mujeres en la participación social	

3. Vinculación con los sectores público, privado y social

3.1 Indique en cada uno de los espacios el nombre de una persona distinguida (s) que le gustaría invitar al Programa de Desarrollo de Liderazgo

Sector Privado	
Hombres de negocios y/o directores generales de empresas con presencia internacional.	
Hombres de negocios y/o directores generales de micro, pequeñas y medianas empresas.	
Presidentes y/o miembros de cooperativas o empresas sociales.	
Empresas de servicios financieros (bancos, micro financieras empresas, etc.)	
Otros	

Sector Público	
Autoridades Federales	
Legisladores Federales (Diputados y Senadores)	
Autoridades Estatales	
Legisladores Estatales (Diputados Locales)	
Otros	

Sector Social	
Presidentes de Fundaciones	
Miembros académicos y de investigación	
Miembros de los medios de comunicación	
Líderes de opinión (deportistas, artistas, escritores,	

etc.)	
Líderes Indígenas	
Otros	

4. Formato

4.1 Indique su preferencia para el modo en el que se desarrollarán los módulos del Programa de Desarrollo de Liderazgo:

( ) Reunión de 4 días cada mes – Jueves a Domingo

( ) Reunión de 8 días cada 2 meses – Domingo a Domingo

4.2 Durante los días en que el Programa de Desarrollo de Liderazgo se llevará a cabo, indique si usted será capaz de viajar fuera de su estado:

( ) Si ( ) No

4.3 Durante los días en que el Programa de Desarrollo de Liderazgo se llevará a cabo, indique si usted será capaz de viajar fuera del país:

( ) Si ( ) No

4.4 Con el propósito de definir la ubicación del Programa de Desarrollo de Liderazgo, indique la opción que más se ajuste a su preferencia:

( ) Un solo lugar

Indique la ubicación geográfica específica:
_____

( ) Varios lugares (visitas a microrregiones o comunidades de éxito)

Indique la ubicación geográfica específica de las microrregiones o comunidades de éxito, si usted tiene alguna preferencia:

_____

4.5 Indique cómo prefiere que el grupo de participantes del Programa de Desarrollo de Liderazgo se forme:

Participantes indígenas de su comunidad o estado ( )

Participantes indígenas de diferentes comunidades o estados ( )

Participantes indígenas de diferentes comunidades o estados y gente de ciudades urbanas ( )

Otros ( )

4.6 Dé prioridad de las cualidades que usted prefiere que tengan los profesores que participarán en el Programa de Desarrollo de Liderazgo, siendo 1 el más importante y 6 el menos importante:

Práctica ( )

Técnica ( )

Experiencia en su área de conocimiento ( )

Habilidades técnicas y cuantitativas ( )

Uso y manejo de la tecnología en sus clases ( )

Facilitador ( )

4.7 Indique si usted estaría de acuerdo con las siguientes iniciativas en caso de ser implementadas durante el Programa de Desarrollo de Liderazgo:

Preparación de su propio Proyecto Si ( ) No ( )

Preparación de un proyecto de desarrollo Comunitario, trabajando en equipo Si ( ) No ( )

Tener un mentor/asesor Si ( ) No ( )

Servir como consultor para la Organización Si ( ) No ( )

Hacer una pasantía en otra comunidad Si ( ) No ( )

Otra_____

4.8 En caso de que usted tenga su propio proyecto aprobado, preferiría que se desarrollara:

( ) Durante la vigencia del Programa de Desarrollo de Liderazgo
( ) Al final del Programa de Desarrollo de Liderazgo

4.9 En caso de que se aprobara una pasantía en otra comunidad, preferiría que esta fuera:

Celebrada dentro o fuera de su estado dentro ( ) fuera ( )

Especifique la duración de su preferencia _____

4.10 Indique el formato en el que desea recibir los materiales de clase:

( ) En un Disco Compacto

( ) En Fotocopias

( ) Mediante Correo Electrónico

5. Costos

5.1 Aproximadamente, ¿cuánto cree usted que deba ser el costo por participante para el Programa?

_____

5.2 ¿Cuál es la probabilidad de que usted o su organización pueda pagar 500 pesos por cada módulo del programa?

_____

6. Sugerencias Adicionales

6.1 ¿Tiene usted alguna sugerencia que podría complementar El contenido del programa curricular y las actividades del Programa de Desarrollo de Liderazgo?

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____

_____